



**DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL No. DOPM-39-2025**

LICENCIADO CARLOS ALBERTO RIVAS MARTINEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 22 FRACCIÓN V, 35 FRACCIÓN I, 37 FRACCIÓN I, 50 FRACCIÓN I, 51, 52 FRACCIÓN I Y 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 21, 47 FRACCIÓN I, 69, 70, 71, 72, 73 Y 79 DE SU REGLAMENTO Y TOMANDO EN CUENTA LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS LICITANTES Y CONFORME A LAS BASES DE LICITACIÓN SE FORMULA EL PRESENTE DICTAMEN BASE PARA FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-39-2025 RELATIVA A: CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR EN CARRETERA A ALDAMA Y AV. FUERZA AÉREA MEXICANA.

ANTECEDENTES

- 1.- CON FECHA 20 DE AGOSTO DE 2025, SE EMITIÓ OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL No. 2025-PDM-PDFN-OP-007 SIGNADO POR LA MAESTRA VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, EN EL CUAL AUTORIZA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR EN CARRETERA A ALDAMA Y AV. FUERZA AÉREA MEXICANA.
- 2.- CON FECHA 22 DE AGOSTO DE 2025, SE AUTORIZÓ POR EL COMITÉ DE OBRAS, LLEVAR A CABO LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-39-2025, RELATIVA A LA: CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR EN CARRETERA A ALDAMA Y AV. FUERZA AÉREA MEXICANA.
- 3.- CON FECHA 22 DE AGOSTO DE 2025 SE PUBLICÓ EL PROYECTO DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES DE GOBIERNO DEL ESTADO Y EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
- 4.- CON FECHA DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025 SE AUTORIZÓ POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS ACTA EN LA QUE CONSTA LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE LOS COMENTARIOS RECIBIDOS POR LAS PERSONAS AL PROYECTO DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. DOPM-39-2025 EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 52, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO.
- 5.- QUE EN FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
- 6.-QUE EN FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE LLEVÓ A CABO LA VISITA DE OBRA TENIENDO COMO PUNTO DE REUNIÓN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- 7.- CON FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- 8.- QUE EN FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2025, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-39-2025 RELATIVA A: CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR EN CARRETERA A ALDAMA Y AV. FUERZA AÉREA MEXICANA., ACEPTANDO LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: CONSTRUCTORA SANTA ROSALÍA, S.A. DE C.V., TRITURADOS BASÁLTICOS TEPETLAOXTOC, S.A. DE C.V. Y MERP EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V., PARA

Dirección de Obras Públicas



**DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL No. DOPM-39-2025**

LLEVAR A CABO SU REVISIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTÍCULO 63 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA.

9.- DESPUÉS DE CONCLUIR CON EL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICION ESTA ÁREA REQUIRENTE, DECIDE EMITIR DICTAMEN BASE FALLO ADJUDICATARIO, TOMANDO EN CUENTA LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDOS:

I.- CONFORME AL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN V DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ESTE COMITÉ ESTÁ FACULTADO PARA REVISAR QUE EL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÁREA TÉCNICA QUE CORRESPONDA A LA OBRA PÚBLICA O SERVICIO RELACIONADO CON LA MISMA, SE ENCUENTRE FORMALMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, ASÍ COMO APEGADO A LA LEY, SU REGLAMENTO Y LAS BASES DE LICITACIÓN, PUDIENDO ACEPTARLO O RECHAZARLO POR LA FALTA DE DICHOS REQUISITOS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y SU REGLAMENTO

POR LO QUE, EN ATENCIÓN A LOS ANTECEDENTES, ARGUMENTOS Y FUNDAMENTOS ANTES EXPUESTOS, ESTE COMITÉ, TIENE A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

DICTAMEN BASE PARA FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-39-2025 RELATIVA A: CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR EN CARRETERA A ALDAMA Y AV. FUERZA AÉREA MEXICANA.

HABIÉNDOSE INSCRITO CINCO EMPRESAS, ÚNICAMENTE TRES SE PRESENTARON AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LAS CUALES FUERON ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA.

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE COMPARÓ: EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES PARA GARANTIZAR LA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA DE LAS EMPRESAS; BÁSICOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

EL IMPORTE DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS QUEDÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
TRITURADOS BASÁLTICOS TEPETLAOXTOC, S.A. DE C.V.	\$112'632,463.55
CONSTRUCTORA SANTA ROSALÍA, S.A. DE C.V.	\$128'299,322.73
MERP EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.	\$128'839,367.45



DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL No. DOPM-39-2025

DESPUÉS DE LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DESECHAN LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

TRITURADOS BASÁLTICOS TEPETLAOXTOC S.A DE C.V.

OBSERVACIONES:

EN EL NUMERAL 8.11 ANÁLISIS DETALLADO DE LOS PRECIOS UNITARIOS. (DOCUMENTO QUE AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA). DE TODOS LOS CONCEPTOS ANOTADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS (FORMA AE-04) Y QUE DEBERÁN SER FORMULADOS POR EL LICITANTE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL INSTRUCTIVO PARA LA INTEGRACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS. ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DONDE SE INCLUIRÁN LOS MATERIALES A UTILIZAR CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y COSTOS, Y DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS. EN CASO DE QUE LAS MATRICES DE LOS PRECIOS UNITARIOS ESTÉN INTEGRADAS CON COSTOS BÁSICOS AUXILIARES, ÉSTOS DEBERÁN PRESENTARSE OBLIGATORIAMENTE.

EL LICITANTE INCLUYÓ UN CARGO ADICIONAL DEL 0.502500% POSTERIOR A LA UTILIDAD, SIN ESPECIFICAR EL CONCEPTO O FUNDAMENTO LEGAL DEL MISMO, POR LO QUE, AL NO DERIVAR DE UN ORDENAMIENTO LEGAL O DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA EMITIDA POR UNA AUTORIDAD COMPETENTE EN LA MATERIA, LA APLICACIÓN DE DICHO CARGO, SE CONTRAPONA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 255 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, DEL QUE SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

"ARTÍCULO 255. LOS CARGOS ADICIONALES SON LAS EROGACIONES QUE DEBE REALIZAR EL CONTRATISTA, POR ESTAR CONVENIDAS COMO OBLIGACIONES ADICIONALES QUE SE APLICAN DESPUÉS DE LA UTILIDAD DEL PRECIO UNITARIO PORQUE DERIVAN DE UN IMPUESTO O DERECHO QUE SE CAUSE CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y QUE NO FORMAN PARTE DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y POR FINANCIAMIENTO, NI DEL CARGO POR UTILIDAD.

ÚNICAMENTE QUEDARÁN INCLUIDOS EN LOS CARGOS ADICIONALES AQUÉLLOS QUE DERIVEN DE ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES O DE DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE EMITAN AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA, COMO DERECHOS E IMPUESTOS LOCALES Y FEDERALES Y GASTOS DE INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN.

LOS ENTE PÚBLICOS, PODRÁN APLICAR UN PORCENTAJE A RETENER, PARA GASTOS DE INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS QUE SE REALICEN EN SUS LOCALIDADES, Y SE UTILICEN EN ELLAS RECURSOS ESTATALES, MUNICIPALES Y/O UNA COMBINACIÓN DE AMBOS RECURSOS; SIEMPRE Y CUANDO ESTÉ PREVISTO EL DERECHO RESPECTIVO EN LA LEY DE INGRESOS CORRESPONDIENTE. (...)"



EN EL NUMERAL 7.13 PROPOSICIÓN TÉCNICA (DESIGNACIÓN DEL SUPERINTENDENTE). (DOCUMENTO QUE AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA) DESIGNACIÓN Y CURRÍCULO DEL PROFESIONAL TÉCNICO QUE SERÁ EL SUPERINTENDENTE RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUAL DEBERÁ TENER EXPERIENCIA EN OBRAS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES A LA REQUERIDA, RELATIVOS A PUENTES VEHICULARES A BASE DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO HIDRÁULICO, DEBERÁ TENER UNA ESCOLARIDAD DE INGENIERÍA CIVIL Y/O CARRERA A FIN, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 5 AÑOS EN OBRAS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y DE MAGNITUD SIMILARES AL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ADICIONALMENTE DEBERÁ CONTAR CON CONOCIMIENTOS Y DOMINIO DE: PAQUETES COMPUTACIONALES (WINDOWS, AUTOCAD, PROJECT O SIMILAR PARA EL PROGRAMA DE OBRA) CONOCIMIENTO DE LAS LEYES, REGLAMENTOS Y NORMATIVIDAD VIGENTES. (FORMA AT-01).

DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE SU CÉDULA PROFESIONAL OTORGADA POR LA OFICINA COMPETENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, O EN SU DEFECTO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

EL LICITANTE PROPONE COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN AL ARQUITECTO JUAN JOSÉ GONZALEZ JION, CUYO CURRÍCULO NO ACREDITA CONOCIMIENTOS NI DOMINIO DE LOS PAQUETES COMPUTACIONALES (WINDOWS, AUTOCAD, PROJECT O SIMILAR PARA EL PROGRAMA DE OBRA) ASÍ COMO DE LAS LEYES, REGLAMENTOS Y NORMATIVIDAD VIGENTES (FORMA AT-01), CONTRAVINIENDO LO SOLICITADO.

EN EL NUMERAL 7.16 PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN. DEBE ENLISTARSE LA MISMA MAQUINARIA Y EQUIPO QUE CONSIDERA EN LA FORMA AT-06. (FORMA AT-07), (DOCUMENTO QUE AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA).

DE ACUERDO CON LAS BASES, EL PROGRAMA CALENDARIZADO DEBE COINCIDIR CON LA MAQUINARIA Y EQUIPO CONSIDERADOS EN LA FORMA AT-06, DEBIENDO EXPRESARSE EN UNIDADES Y NO EN HORAS EFECTIVAS.

EL LICITANTE OMITIÓ PRESENTAR LA FORMA AT-07 EN LOS TÉRMINOS REQUERIDOS, ANOTANDO HORAS EFECTIVAS EN LUGAR DE UNIDADES, LO CUAL INCUMPLE LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.

POR LO ANTERIOR SE DESECHA SU PROPUESTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULO 72 FRACCIÓN I Y II, ARTÍCULO 80 FRACCIÓN I, II Y XI Y EL ARTICULO 255 DEL REGLAMENTO Y EL NUMERAL 12 CAUSAS DE DESECHAMIENTO FRACCIÓN I, II Y XI.



MERP EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.

OBSERVACIONES:

EN EL NUMERAL 7.8 MANIFESTACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE SUBCONTRATAR O NO SUBCONTRATAR, EN SU CASO.

CONOCIMIENTO DE QUE NO SE PODRÁ SUBCONTRATAR NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA O EN SU CASO, CONOCIMIENTO DE LA SUBCONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SEÑALADAS POR LA CONVOCANTE. (FORMA AT-04). SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.5 DE ESTAS BASES (DOCUMENTO QUE AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA).

EL LICITANTE MANIFESTÓ EXPRESAMENTE **NO SUBCONTRATAR** NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA; SIN EMBARGO, AL ANALIZAR EL CONTENIDO DE LOS PRECIOS UNITARIOS CORRESPONDIENTES A LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES, SE OBSERVA QUE NO SE ESPECIFICA EL SUMINISTRO Y/O ARMADO DE LAS TRABES, LO QUE GENERA UNA INCONSISTENCIA RESPECTO A LA EJECUCIÓN DIRECTA DE DICHOS CONCEPTOS.

LO ANTERIOR PERMITE PRESUMIR QUE EL LICITANTE CARECE DE SOLVENCIA TÉCNICA Y/O CAPACIDAD INSTALADA PARA EL ARMADO DE LAS TRABES, SITUACIÓN QUE CONTRADICE SU MANIFESTACIÓN INICIAL DE NO SUBCONTRATAR Y QUE REPRESENTA UN RIESGO EN LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 7.8 DE LAS BASES, DICHO INCUMPLIMIENTO CONSTITUYE UNA CAUSAL QUE AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.

EN EL NUMERAL 7.10 RELACIÓN DE TRABAJOS ANTERIORES QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES A LAS DE ESTA LICITACIÓN, ANOTANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS E IMPORTES TOTALES. (FORMA AT-10) (DOCUMENTO QUE AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA).

PARA ELLO DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE 2 (DOS) CONTRATOS RELATIVOS A PUENTES VEHICULARES A BASE DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO HIDRÁULICO, DEBIDAMENTE FIRMADOS, DE LOS ÚLTIMOS 5 (CINCO) AÑOS, Y ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN O FINIQUITOS QUE ACREDITEN DICHA EXPERIENCIA. PARA DETERMINAR LAS OBRAS DE MAGNITUD SIMILAR, EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR EL IMPORTE DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS CON UN MONTO MÍNIMO TOTAL SIN IVA DE \$ 39,000,000.00 (TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

EL LICITANTE PRESENTA LO SIGUIENTE EN LA FORMA AT-10 RELATIVA A: RELACIÓN DE TRABAJOS ANTERIORES QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES



DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL No. DOPM-39-2025

NOMBRE DEL OBJETO DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS	IMPORTE S/IVA	OBSERVACIÓN
FPFC/CO/024/2020	CONSTRUCCIÓN DEL PASO INFERIOR EN LA AVENIDA FCO VILLARREAL TORRES Y AVENIDA EJÉRCITO NACIONAL EN CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.	\$50,656,153.39	
OBRA PÚBLICA NO. 089/2019	AMPLIACIÓN A SEGUNDO CARRIL DE GAZA UNIVERSITARIA Y ADECUACIONES VIALES EN CIRCUITO UNIVERSITARIO.	\$13,168,348.96	EL CONTRATO NO CUMPLE CON EL MONTO MÍNIMO SOLICITADO, ASÍ MISMO, EL CONTRATO ES MAYOR A 5 AÑOS DE ANTIGÜEDAD.

POR LO ANTERIOR SE DESECHA SU PROPUESTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY Y EL ARTÍCULO 72 FRACCIÓN V, 80 FRACCIÓN II, VI Y X DEL REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL 12 CAUSAS DE DESECHAMIENTO FRACCIÓN I, VI Y X DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

DERIVADO DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE DETERMINA COMO PROPUESTA SOLVENTE DESPUÉS DE LA REVISIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA LA PRESENTADA POR EL SIGUIENTE PARTICIPANTE:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
CONSTRUCTORA SANTA ROSALÍA, S.A. DE C.V.	\$128'299,322.73

RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS

A EL LICITANTE: CONSTRUCTORA SANTA ROSALÍA, S.A. DE C.V., SE RECIBIÓ Y VERIFICÓ DE MANERA CUANTITATIVA LA PROPUESTA DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE DETERMINA QUE SU PROPUESTA ES SOLVENTE, QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y SU REGLAMENTO.

EN CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2025, REUNIDO EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Y BASÁNDOSE EN EL ANÁLISIS DETALLADO DE LA PROPUESTA QUE PRESENTÓ EL CONTRATISTA



DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL No. DOPM-39-2025

EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-39-2025 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025 Y CONSIDERANDO LOS RESULTADOS QUE SE DERIVAN DE DICHO ANÁLISIS ESTA DEPENDENCIA RESUELVE:

SE LE ADJUDICA EL CONTRATO GANADOR AL LICITANTE:

LICITANTE ADJUDICADO:	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
CONSTRUCTORA SANTA ROSALÍA, S.A. DE C.V.	\$128'299,322.73

YA QUE PRESENTÓ LA PROPOSICIÓN QUE ASEGURA AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y EN EL ARTÍCULO 52 FRACCIÓN I DE LA LEY.

II.- SE EXPONEN RESULTADOS DE LA REVISIÓN A DETALLE QUE FUE ELABORADA POR PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SE REMITE ESTE DOCUMENTO DE ACUERDO AL DICTAMEN TÉCNICO QUE CONTIENE EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ELABORADO Y EMITIDO POR EL ÁREA REQUERENTE DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

- SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

III.- ADHIRIÉNDOSE Y RESPETANDO A CABALIDAD LO ESTIPULADO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, SE EMITE EL PRESENTE, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO EN JUNTA PÚBLICA Y CON LA PARTICIPACIÓN DEL LICITANTE, SE DEBERÁ EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE, CON BASE EN EL PRESENTE DICTAMEN.

EN ESTE DICTAMEN SE HACE CONSTAR QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS REALIZÓ UNA CONSULTA EN LAS PÁGINAS [HTTPS://CONTRATACIONES.CHIHUAHUA.GOB.MX/PROVSANS/](https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/provsans/) DENOMINADO PORTAL DE CONTRATACIONES ABIERTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN EL APARTADO DE PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS SANCIONADOS; ASÍ COMO EN LA PÁGINA [HTTPS://WWW.MUNICIPIOCHIHUAHUA.GOB.MX/OM/CONTRATACIONES/PROVEEDORES_SANCIONADOS](https://www.municipiochihuahua.gob.mx/om/contrataciones/proveedores_sancionados) EN EL APARTADO DE PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS SANCIONADOS, A EFECTO DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 71 DE LA LEY, EN EL CUAL EL CONTRATISTA QUE SE PRETENDE ADJUDICAR NO SE ENCUENTRA EN DICHOS REGISTROS.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA EMITE ESTA RESOLUCIÓN CON FUNDAMENTO EN LA LEY Y EL REGLAMENTO.



**DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL No. DOPM-39-2025**

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL PRESENTE DICTAMEN, FIRMAN.

ATENTAMENTE

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 06 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

LICENCIADO CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

CARM/ABP/APRF/RERC

[Inicio](#) / [Oficialía Mayor](#) / [Portal de Contrataciones](#) / [Proveedores Sancionados](#)

Proveedores Sancionados

Búsqueda de proveedores/contratistas sancionados

Nombre/Razón social

No. procedimiento

Tipo de sanción

Seleccione

BUSCAR / FILTRAR

LIMPIAR

EXPORTAR

Lista de proveedores/contratistas sancionados (6) registros mostrar 10 registros por página

NO. PROCEDIMIENTO	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	
O.M.76/19	MAQUINARIA,REPARACIONES Y SOLUCIONES DE MÉXICO,S.A. DE C.V.	Ver detalle
O.M. 38/2020	Juan Carlos Loya Garcia	Ver detalle
O.M. 38/2020	AREFAMA,S.A. DE C.V.	Ver detalle
O.M. 38/2020	NOVALISTICA,S.A. DE C.V.	Ver detalle
O.M. 38/2020	Manuel Arturo Romero Reyes	Ver detalle
AD147/2022	UNIÓN ECOLÓGICA, S.A. DE C.V.	Ver detalle

1



Denuncia a personas servidoras públicas municipales

Denuncia a elementos de seguridad pública municipal



LIGAS DE INTERÉS

[Contacto](#)
[Webmail](#)
[Declaración Patrimonial](#)
[Directorio](#)
[PAE](#)
[Mesa de Servicio a Usuarios](#)
[Órgano Interno de Control](#)

APPS DE GOBIERNO:

[Descargas](#)
[Información Pública 2019](#)
[Información Pública 2020](#)
[Información Pública 2023](#)
[Recomendación 91/2019](#)

GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

Administración 2024 – 2027

Av. Independencia No. 209 Colonia Centro,
C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua

Todos los derechos reservados © 2025 Gobierno Municipal de Chihuahua 2024 – 2027

Búsqueda de proveedores/contratistas sancionados

Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora
Seleccione..		Seleccione..
No. Expediente	No. contrato	Tipo sanción
		Seleccione..
Causa de la sanción	Fecha de la resolución	
Seleccione..	Fecha inicio al Fecha fin	
Buscar	Limpiar	Exportar

Lista de proveedores/contratistas sancionados (36) mostrar registros por página

No. Registro	Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora	Número de expediente	Sentido de la resolución	Fecha de registro	Estatus sanción	
1	Estatel	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO NÚCLEO, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	SH/AD/034/A/2016	Multa de \$86,880.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 28/08/2020 al 28/08/2022.	25/02/2019	Sancion emitida	Ir a detalle
2	Estatel	PUBLICACIONES DEL CHUVISCAR, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	SH/LPE/011/2017-BIS	Multa de \$37,745.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 15/11/2017 al 15/05/2018.	25/02/2019	Sancion emitida	Ir a detalle
3	Estatel	INTRAJECK BUSINESS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	SH/LPE/058/2017-B	Multa de \$7,549.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 25/01/2018 al 25/07/2018.	25/02/2019	Sancion emitida	Ir a detalle
4	Estatel	PACKING SOLUTIONS, S. DE R.L. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	DIF/AD/01/2017-C	Multa de \$7,549.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 15/02/2018 al 15/08/2018.	25/02/2019	Sancion emitida	Ir a detalle
5	Estatel	GRUPO FRITAG, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	SH/074/2016	Multa de \$75,490.00, cancelación Registro Padrón de Proveedores del Estado a partir del 20/12/2017.	26/02/2019	Sancion emitida	Ir a detalle
6	Estatel	SUMINISTROS Y EQUIPOS INDUSTRIALES SUEI, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	SH/R/058/2014-B	Multa de \$80,600.00, cancelación Registro Padrón de Proveedores del Estado a partir del 02/07/2018.	03/06/2019	Sancion emitida	Ir a detalle
7	Estatel	SUMINISTROS Y EQUIPOS INDUSTRIALES SUEI, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	SH/R/057/2014-B	Multa de \$80,600.00, cancelación Registro Padrón de Proveedores del Estado a partir del 20/06/2018.	03/06/2019	Sancion emitida	Ir a detalle
8	Estatel	PACHISA PROCESADOS ASFÁLTICOS DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	SH/020/2016	Multa de \$84,490.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 12/09/2019 al 12/09/2021.	28/01/2020	Sancion emitida	Ir a detalle
9	Estatel	AESA DEL NORTE S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	PRA-001-2019-SH/022/2016	Multa de \$84,490.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 24/09/2019 al 24/09/2021.	27/03/2020	Sancion emitida	Ir a detalle
10	Estatel	SERVICIOS Y ATENCIONES MEDICAS K, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	D20517	Multa de \$84,490.00, Cancelación Registro Padrón de Proveedores del Estado a partir del 02/07/2019.	03/08/2020	Sancion emitida	Ir a detalle

Página 1 de 4

* Información actualizada al: 6/10/2025 14:19

* La información contenida en el Portal de Contrataciones Abiertas proviene del Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua.



Enlaces

- Trámites y servicios
- Directorio de servidores públicos
- Información judicial
- Pago de impuestos
- Periodico oficial
- Registro público de la propiedad
- Transparencia
- Ventanilla Única Nacional
- Recomendación 21/2024

Ciudadano

- CECOCI
- Contacto
- Centro Ciudadano de Información Telefónica
- 070 o 800 MÁRCAME
- (Lun. a Vie. 8 am a 4pm)

Acerca de

- Acerca de

iGobierno



Inicio / Proveedores contratistas sancionados

Búsqueda de proveedores/contratistas sancionados

Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora
Seleccione..		Seleccione..
No. Expediente	No. contrato	Tipo sanción
		Seleccione..
Causa de la sanción	Fecha de la resolución	
Seleccione..	Fecha inicio al Fecha fin	
Buscar	Limpiar	Exportar

Lista de proveedores/contratistas sancionados (36) mostrar registros por página

No. Registro	Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora	Número de expediente	Sentido de la resolución	Fecha de registro	Estatus sanción	
11	Estatat	SUMINISTROS Y EQUIPOS INDUSTRIALES SUEI, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	ICHIFE/ADQ/011/SHR08114/2015	Multa de \$84,490.00, Cancelación Registro Padrón de Proveedores del Estado a partir del 09/05/2019.	03/08/2020	Sancion emitida	Ir a detalle
12	Estatat	CREACIONES BULLET, S.A. DE C.V.	Secretaría de Hacienda	SH/LPE/113/2017-A	Multa de \$84,490.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 06/02/2020 al 06/02/2022.	27/08/2020	Sancion emitida	Ir a detalle
13	Estatat	RAFAEL MARIO GUERRERO RIOS	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-01/2019	Sanción de apercibimiento.	03/09/2020	Sancion emitida	Ir a detalle
14	Estatat	GRUPO TORRES CORZO DEL BAJO, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-03/2020	Sanción de apercibimiento.	09/10/2020	Sancion emitida	Ir a detalle
15	Estatat	SOLUCIONES PAKIMEX, S.A. DE C.V.	Tribunal Superior de Justicia	02/2019	Multa de \$8,449.00, Suspensión Padrón de Proveedores del Estado del 26/11/2020 al 26/02/2021	23/02/2021	Sancion emitida	Ir a detalle
16	Estatat	ANA ISABEL CASTILLO GARCÍA	Secretaría de Hacienda	ANA-ISABEL-CASTILLO-GARCÍA	MULTA \$84,490.00, REINTEGRACIÓN \$117,350.63 SUSPENSIÓN PADRÓN PROVEEDORES DEL 03/10/2020 AL 03/10/22	23/02/2021	Sancion emitida	Ir a detalle
17	Estatat	COMERCIALIZADORA DON CACAHUATO, S. DE R.L. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-02/2019	Se emite Apercibimiento	23/03/2021	Sancion emitida	Ir a detalle
18	Estatat	GENÉRICOS INYECTABLES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-04/2019	Multa de \$37,547.35 e inhabilitación del 26/04/2021 al 25/12/2023	26/04/2021	Sancion emitida	Ir a detalle
19	Estatat	GENÉRICOS INYECTABLES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-05/2019	Multa de \$56,321.03 e inhabilitación del 26/04/2021 al 24/04/2025.	26/04/2021	Sancion emitida	Ir a detalle
20	Estatat	MAYOREO GARAY DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-03/2019	Multa de \$46,934.19 pesos e inhabilitación del 30/04/2021 al 27/08/2024 del Padrón de Proveedores de	29/04/2021	Sanción suspendida por recurso/juicio	

Página 2 de 4

* Información actualizada al: 6/10/2025 14:19

* La información contenida en el Portal de Contrataciones Abiertas proviene del Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua.



Enlaces

- Trámites y servicios
- Directorio de servidores públicos
- Información judicial
- Pago de impuestos
- Periódico oficial
- Registro público de la propiedad
- Transparencia
- Ventanilla Única Nacional
- Recomendación 21/2024

Ciudadano

- CECOCI
- Contacto
- Centro Ciudadano de Información Telefónica
- 070 o 800 MÁRCAME
- (Lun. a Vie. 8 am a 4pm)

Acerca de

- Acerca de

iGobierno



Inicio / Proveedores contratistas sancionados

Búsqueda de proveedores/contratistas sancionados

Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora
Seleccione..		Seleccione..
No. Expediente	No. contrato	Tipo sanción
		Seleccione..
Causa de la sanción	Fecha de la resolución	
Seleccione..	Fecha inicio	al Fecha fin
Buscar	Limpiar	Exportar

Lista de proveedores/contratistas sancionados (36) mostrar registros por página

No. Registro	Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora	Número de expediente	Sentido de la resolución	Fecha de registro	Estatus sanción	
21	Estatul	MARINA GUADALUPE MARTÍNEZ ORTEGA	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-02/2020	multa de \$9,378.39 pesos e inhabilitación del 10/08/2021 al 30/03/2022	10/08/2021	Sanción emitida	Ir a detalle
22	Estatul	TOY AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-04/2020	multa de \$19,304.73 e inhabilitación por un plazo de 15 (quince) meses y 29 (veintinueve) días.	10/09/2021	Sanción emitida	Ir a detalle
23	Estatul	HGK AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-04/2020/	Multa de \$19,304.73 e inhabilitación por un plazo de 15 (quince) meses y 29 (veintinueve) días.	10/09/2021	Sanción emitida	Ir a detalle
27	Estatul	GESTION DE SERVICIOS AUXILIARES PRIVADOS S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-02/2021	Multa de \$19,913.56 e inhabilitación del Padrón de Proveedores del Estado del 19/12/2022 al 17/04/20	28/12/2022	Sanción emitida	Ir a detalle
28	Estatul	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y ASESORIA CDO. S. DE R.L. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-03/2021	Se impone multa de \$27,244.50,	11/01/2023	Sanción emitida	Ir a detalle
47	Estatul	CHRISTIAN JAVIER BALLESTEROS PEÑALOZA	None	001/2021	Multa de \$8,962.00 e inhabilitación para celebrar contratos por tres meses a partir del 18/01/2023 a	31/01/2023	Sanción emitida	Ir a detalle
48	Estatul	SELENE MONTES VEGA	Tribunal Superior de Justicia	001/21	Multa de \$8,962.00 e inhabilitación para celebrar contratos por tres meses a partir del 18/01/2023 a	31/01/2023	Sanción emitida	Ir a detalle
67	Estatul	DIANA GARCÍA RIVERA	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-05/2021	Se emite Apercibimiento	17/03/2023	Sanción emitida	Ir a detalle
87	Estatul	KASTELL ARTIG HANDEL, S. DE R.L. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-AD-04/2022	MULTA \$29,870.34 E INHABILITACIÓN POR UN PLAZO DE 23 MESES Y 29 DIAS	20/04/2023	Sanción suspendida por recurso/juicio	
107	Estatul	URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES BCH, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-OP-01/2022	Multa de \$2,132,683.10 e inhabilitación del Padrón de Contratistas del Estado del 15/06/2023 al 06/0	15/06/2023	Sanción emitida	Ir a detalle

Página 3 de 4

[Anterior](#) [1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [Siguiente](#)

* Información actualizada al: 6/10/2023 14:19

* La información contenida en el Portal de Contrataciones Abiertas proviene del Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua.



Enlaces

- * Trámites y servicios
- * Directorio de servidores públicos
- * Información judicial
- * Pago de impuestos
- * Periódico oficial
- * Registro público de la propiedad
- * Transparencia
- * Ventanilla Única Nacional
- * Recomendación 21/2024

Ciudadano

- CECOCI
- Contacto

Centro Ciudadano de Información Telefónica
070 o 800 MÁRCAME

(Lun. a Vie. 8 am a 4pm)

Acerca de

- Acerca de

iGobierno



Búsqueda de proveedores/contratistas sancionados

Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora
Seleccione..		Seleccione..
No. Expediente	No. contrato	Tipo sanción
		Seleccione..
Causa de la sanción	Fecha de la resolución	
Seleccione..	Fecha inicio al Fecha fin	
Buscar	Limpiar	Exportar

Lista de proveedores/contratistas sancionados (36) mostrar registros por página

No. Registro	Nivel	Proveedor o contratista	Institución sancionadora	Número de expediente	Sentido de la resolución	Fecha de registro	Estatus sanción	
128	Estatel	Juan Oliveros Montelongo	Secretaría de la Función Pública	SANC-TOIC-SOPYA-002/2024	Multa por la cantidad de \$189,222.00 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100 M)	12/02/2025	Sancion emitida	Ir a detalle
131	Estatel	JOSE LUIS RODRIGUEZ BAEZA	Secretaría de la Función Pública	SANC-TOIC-SOPYA-001/2023	Se impone una sanción consistente en Multa por la cantidad de \$1,051,128.21 (UN MILLON CINCUENTA Y U	26/03/2025	Sancion emitida	Ir a detalle
132	Estatel	APOYO GLOBAL EMPRESARIAL MAVAS DE RL DE CV	Secretaría de la Función Pública	SAN-ADQ-OIC-SH-001/2024	Inhabilitación y multa a la empresa sancionada.	11/04/2025	Sancion emitida	Ir a detalle
152	Estatel	CONSTRUCTORA ARALTE, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	SANC-OIC-SOPYA-001/2024	Se acredita la responsabilidad de la contratista al haber incurrido en infracción a la Ley de Obras	28/04/2025	Sancion emitida	Ir a detalle
172	Estatel	CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA SA DE CV	Secretaría de la Función Pública	SAN-ADQ-OIC-SH-001/2025	INHABILITACIÓN, MULTA Y CANCELACIÓN DEL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES.	28/07/2025	Sancion emitida	Ir a detalle
173	Estatel	COMERCIALIZADORA SUPRA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Secretaría de la Función Pública	ESP-OIC-AEDE-001/2024	Con fundamento en los artículos 99 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de	29/07/2025	Sancion emitida	Ir a detalle

Página 4 de 4

* Información actualizada al: 6/10/2025 14:19

* La información contenida en el Portal de Contrataciones Abiertas proviene del Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua.



Enlaces

- Tramites y servicios
- Directorio de servidores públicos
- Información judicial
- Pago de impuestos
- Periódico oficial
- Registro público de la propiedad
- Transparencia
- Ventanilla Única Nacional
- Recomendación 21/2024

Ciudadano

- CECOCI
- Contacto
- Centro Ciudadano de Información Telefónica
- 070 o 800 MÁRCAME
- (Lun. a Vie. 8 am a 4pm)

Acerca de

- Acerca de

iGobierno



